

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

NORIA DE ANGELES, ZAC.

SECCION: TESORERIA

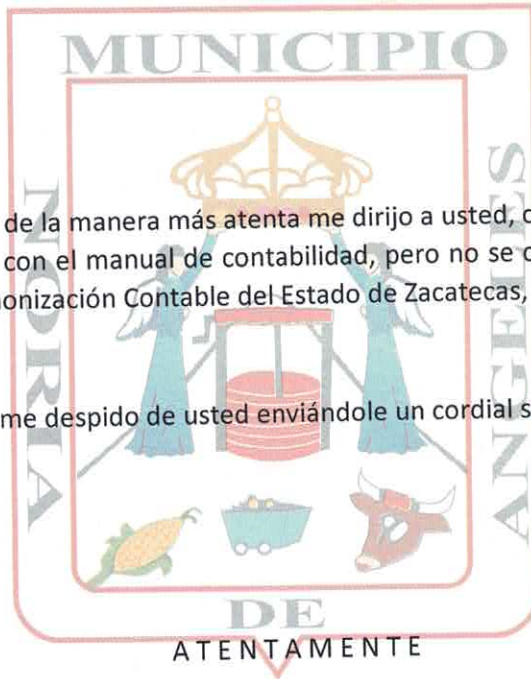
FECHA: 19/02/2020

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

“TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL”

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, con el fin de manifestarle que el ente público si cuenta con el manual de contabilidad, pero no se cuenta con la aprobación por parte del Consejo de Armonización Contable del Estado de Zacatecas, (CACEZAC.)

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.



TESORERÍA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES, ZAC.

Profa. Mirella Zúñiga Roque

TESORERA MUNICIPAL